



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-30/2022 Y ACUMULADOS

RECURRENTES:

ANTONIO DE JESÚS ROSAS
VALENZUELA, TESORERO
MUNICIPAL DEL H. XXIV
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA
CALIFORNIA Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE:

UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA Y OTRA

TERCERO INTERESADO:

NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:

CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a once de octubre de dos mil veintidós.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx se recibió el siete de octubre de la presente anualidad, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por la Titular de la Oficina de Actuarios de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica acuerdo plenario de siete de octubre dictado dentro del asunto general SG-AG-14/2022 y acumulados; mediante el cual, Sala Regional Guadalajara reencauza a juicio ciudadano el presente asunto y declara improcedentes las medidas cautelares peticionadas por las partes actoras; anexando archivo con el acuerdo digitalizado y cédula de notificación los cuales adjunto en forma impresa. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se **ACUERDA:**

ÚNICO: Téngase por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos de la copia certificada relativa al expediente RI-30/2022 y acumulados para los efectos legales conducentes.



Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Maestro **Jaime Vargas Flores**, ante el Secretario General de Acuerdos, **Germán Cano Baltazar**, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, cúmplase.

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PUEBLO
DE GUATEMALA

